

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba... (Por un mes...) 18 rs.
Suscripción en el extranjero... (Por trimestre...) 22 rs.
Suscripción en el exterior... (Por un mes...) 10 rs.
Suscripción en el exterior... (Por trimestre...) 28 rs.

Fuera de Córdoba... (Por un mes...) 18 rs.
Fuera de Córdoba... (Por trimestre...) 28 rs.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España cedemos las noticias siguientes:

— Parece que el Sr. Figueras se ha ido a Aguas Buenas, a cuyo punto hemos visto que se han dirigido algunos telegramas desde Bayona.

— Por telegramas recibidos hoy, se ve que ayer se levantó en Fonseca, provincia de Toledo, una partida carlista compuesta de 16 hombres, de los cuales uno lleva el uniforme de comandante. Su aparición ha tenido lugar en la dehesa del Castañar, de donde se han ido tres caballos y dos escopetas propiedad de los guardias, ignorándose la dirección que habrán tomado. Han sido dos columnas en su persecución.

— Se espera que le den alcance de hoy mañana, si antes no se internan en los montes.

— Hoy se ha dicho que en Badajoz se ha movimiento en sentido al norte, y que con este motivo el gobernador había mandado varios telegramas al general Rivero. Hemos procurado informarnos en los centros oficiales y no nos ha sido posible.

— Parece que realmente ha habido alguna escitación en Badajoz; pero, según nuestras noticias, dista mucho de tener el carácter ni la importancia que se atribuye.

— Dice un colega que se habla también del Sr. D. Narciso Almellor para mando de las divisiones de caballeros y guardia civil que deben reunirse en Madrid.

— Parece que se ha dictado auto de prisión contra algunas personas, por oponérse a las autoras de los allanamientos llevados a cabo en Madrid el día 23 de abril próximo pasado.

— Las noticias de Fernando Póo alcanzadas al 8 de Mayo y son en verdad poco satisfechas. Según las cartas de aquella isla, a la citada fecha el estado es penuria y escasez de la desgracia con que España a Santa Isabel, había llegado hasta el extremo de no tener ya alimentos frescos con que alimentar el rincón de la tripulación de la goleta *Ederma*, por no tener numerario con que poder comprar estos a los naturales del país.

— En cuanto a los colonos españoles, el único que en Santa Isabel quedaba había abandonado aquellas inhospitables playas después de ver desfrustradas todas sus esperanzas y arruinada su hacienda.

— La proclamación de la federal en Montichelvo ha costado algunas desgracias. Parece que uno de los exaltados se empeñó en poner la bandera republicana en el campanario, a lo cual

se opuso el alcalde, diciéndole que se pondría en la casa de la villa ó en su casa, contestándole el peticionario que si él fuera republicano se pondría la bandera en el campanario, pero como no era, no quería estuviese, principiando al momento a tirar, resu tanto dos muertos, uno de ellos el promovedor y tres heridos.

— Dice un periódico de Valencia que el viernes por la noche, al retirarse algunos vecinos a sus casas dando vivas a la república federal, se les hizo una descarga, de la cual resultó uno de los manifestantes herido en la cara. A consecuencia de esto, una comisión de republicanos de dicha población se ha presentado en queja al gobernador de la provincia.

— Dice que el Sr. Figueras se propone pasar algún tiempo en el interior de Francia.

— Segun telegrama del gobernador de Murcia, calmada por completo la ansiedad y agitación de ayer, no ha aparecido en la provincia ninguna nueva partida. Según las últimas noticias, el capitán Roche, con 200 hombres, está en la Rioja, perseguido por una columna de tropas y guardia civil. El movimiento no es de gran importancia, y casi todos los individuos de la partida proceden de las provincias limítrofes.

— En su sección de noticias dice la Gaceta:

«Según telegrama del general segundo caballo de Valencia, la partida carlista del caballero Borrás ha sido disuelta, debiendo a la activa persecución que ha sufrido por las fuerzas que operan en el Alentejo, las que persiguen también de cerca a la partida Segura y Cisco.

La guardia civil de Alicante ha cogido tres individuos con armas de los que habían de reunirse en Escorriá, y parece no han podido efectuarlo en ningún punto por la activa persecución que han sufrido durante la noche anterior. Según dice el gobernador militar de Alicante, en la madrugada de ayer, los voluntarios de Orihuela dispersaron una partida carlista y la hicieron traece prisioneros que en su fuga arrojaron armas y demás efectos.»

— Desde que las fuerzas del general Velarde se insubordinaron en Igualada, los carlistas se han hecho dueños de aquella zona, por donde hace días no se ve ninguna columna del ejército.

— Dice que las fuerzas de carabineros y guardia civil que se mandan a combatir a los carlistas, deberán reunirse en breve en Aranjuez, y que probablemente, a no ser que imperiosas obligaciones se lo impidan, serán mandadas por el Sr. Estévez, actual ministro de la Guerra.

— Dos cartas de Moya de fecha 10 y 11 recibimos hoy. La primera da cuenta

de la entrada de los carlistas en el pueblo, mandados por D. Alfonso. Las fuerzas totales sumaban unos 1500 hombres, distinguiéndose los compañías de zúavos muy bien uniformadas y con armamento Remington.

— La segunda carta da pormenores más curiosos, y dice así:

«Como ya indiqué a Vd. en mi anterior, las fuerzas carlistas que acompañaban a D. Alfonso y su esposa doña María de las Nieves marcharon de esta para Castelltersol, en donde han permanecido la pasada noche. A las seis de esta mañana han vuelto a venir a esta población en donde han permanecido hasta las diez, partiendo a esta hora con dirección al Estany, en número de unos 1400 y 100 caballos, entre los que van una sección de lanceros y partes de los que cogieron en Sanshuia.

— La mayor parte de la fuerza va armada ya con fusiles Berdan, y con Remington los zúavos. En cambio si han mejorado en armamento han perdido en uniformidad, pues entre ellos se ven todos los tipos provinciales de España, vistiendo cada uno a su manera:

— Peo no puede negarse que su personal es mucho mejor que al principio, y que los uniformes de los jefes, entre los que se conocen muy bien algunos que se han pasado del ejército, nos recuerdan al ejército carlista que luchaba en defensa de esa misma causa hace ya 36 años. He visto entre ellos a un joven oficial de marina, con su uniforme aun que se les ha incorporado poco ha.

— Me olvidé en mi anterior el decir a Vd. que, como siempre, no echaron en olvido la recaudación de un trimestre de contribución, del que se llevaron en pocas horas setecientos ó ochocientos duros, pero en obsequio a la verdad no debemos quejarnos, pues a los moros no ha llegado a exigirse es el 100 por 100 de premio como lo han hecho en Castelltersol y en otros puntos.

— Al marcharse han dejado un oficio despidiendo al alcalde Casimiro Llobateras fuera del radio de diez horas de Moya, y otro haciendo lo propio, pero a mayor distancia, con el joven profesor de instrucción pública D. Valentín Brossa, sugestivo apreciable por todos conceptos.»

— Según telegrama de ayer parece que D. Carlos ha dado órdenes terminantes a sus partidarios para que no pongan impedimento alguno a la libre circulación de los trenes del ferrocarril del Norte, en toda la extensión de la línea. Hoy se aseguraba que los legitimistas franceses habían influido para esto hasta el punto de obtener que don Carlos no exigiría indemnización de ninguna clase a la empresa del Norte.

— Ya en otra parte decímos que los trenes circularon en breve.

— Parece ser que el gobierno man-

dará formar en breve una columna compuesta de 4000 carabineros y 2000 guardias civiles, para cooperar a la más pronta terminación de los carlistas.

— Esta mañana ha aparecido en las esquinas un anuncio suscrito por una comisión de republicanos federales convocando para las dos de la tarde en el Obelisco del Dos de Mayo a sus co-religionarios, con objeto de organizar una manifestación contra el nombramiento del Sr. Hidalgo y Caballero para el cargo de gobernador de Madrid, fundándose en que es amigo del señor Rivero y en que el pueblo no le quiere.

— A la hora que marca la convocatoria, pocas eran las personas que habían asistido al sitio designado.

— Organizada la manifestación, uno de los concurrentes tomó la palabra para esponer el objeto de aquella y propuso que se nombrase una comisión que pasase a manifestar sus deseos al presidente del poder ejecutivo, como en efecto se acordó.

— El Sr. Pi los recibió con su amabilidad acostumbrada, y después de escuchar las razones en que se fundaban para pedir la destitución del Sr. Hidalgo, les hizo presente que este señor era republicano hacía mucho tiempo, desde el año 37; que había sido diputado constituyente y senador y que había votado la república; que nada significaba el que hubiera sido amigo del Sr. Rivero, puesto que la mayor parte de los individuos que forman el ministerio lo ha sido también.

— Uno de los individuos de la comisión insistió en que no es conocido del pueblo de Madrid el Sr. Hidalgo, y que una vez proclamada la federal, era menester que la provincia nombrase su gobernador por sufragio universal.

— El Sr. Pi contestó que esto significaba poca confianza por parte del partido republicano de Madrid, al que pretendían representar, y que, además eso no se puede hacer en la actualidad hasta que esté votada la Constitución por las Cortes y se hayan formado los cantones; añadiendo que no él, sino el Consejo de Ministros todo, tenía completa confianza en el Sr. Hidalgo; y que por otra parte, el Sr. Córdoba y López se halla gravemente enfermo.

— La comisión, que quedó con estas explicaciones algo mas satisfecha, fué a dar cuenta del resultado de sus pretensiones a los manifestantes, que esperaban parte a la puerta del ministerio de la Gobernación, y parte en el Prado.

— La manifestación se disolvió después de esto pacíficamente en el Prado.

— La situación de los casarios cercanos a Pamplona y la inseguridad en que se encuentran los que se alejan de la capital a veinte minutos de distancia, es tal, según dice un periódico, que

Año XXIV.

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

hace pocos días el rico propietario señor Galvete salió en coche a paseo con su señora, y a aquella distancia, un grupo de carlistas detuvo el carruaje, se llevó el caballo, y tuvo el matrimonio que volver a pie a Pamplona.

— Ya parece que lo ha sido admitida al general Velarde la dimisión de la capitana general de Cataluña.

— Los carabineros que fueron desarmados en Granada vendrán a Aranjuez a formar parte de la columna que se está organizando.

— Parece que consultado el general Turon para el cargo de capitán general y general en jefe del ejército de Cataluña, manifestó que militar antes que todo, estaba dispuesto a aceptar el cargo que el gobierno tuviese a bien confiarle, pero que por lo mismo que las circunstancias eran tan críticas, necesitaba toda autoridad, si esta había de ejercer alguna influencia, y remedios heroicos para contrarestar el mal.

Así lo dice un colega.

— Se sabe por telegrama recibido hoy, que las fuerzas que salieron a perseguir la numerosa facción presentada en Bande han batido a ésta, según parte del jefe, y los carlistas parecen que se han retirado a sus casas. El espíritu de las tropas del regimiento de Mureia que operan en aquel territorio es excelente.

— En Pamplona se está formando sumaria a un soldado de húsares y a una mujer por instigar a la tropa a que desobedeciesen a sus jefes.

— Hoy se hablaba de la dimisión del brigadier Ampudia, director general de caballería.

— El Imparcial refiere hoy con extensos pormenores dos asesinatos cometidos ayer por la mañana a los alrededores del cuartel de los Docks, donde se hallan los franceses de Lucena. Dice que un voluntario jerezano asesinó a un gaditano atravesándole el corazón con la bayoneta y dejándole muerto en el dintel de la puerta trasera de la casa del general Zayas.

El agresor huyó, y acosado en todas direcciones, se refugió en el cuartel, donde le siguieron sus camaradas pidiendo con desaforados gritos que se le fusilara en el acto, y si los oficiales se oponían fueran también ellos fusilados inmediatamente. Los voluntarios de la guardia de prevención, añade, tomaron las armas, y antes que se examinara el cadáver del voluntario gaditano, que tenían aun sobre los hombros cuatro de sus compañeros, un caballero aplicó el fusil a una sien del matador, que estaba pálido, demudado y convulso, y le levantó la tapa de los sesos delante de algunos oficiales.

— Hemos procurado comprobar la certeza de estos hechos y se nos dice que no ha ocurrido nada que se parezca a

— 136 —

Os acomodarían veinte mil francos

— querida mía? — respondí yo.

— Me séis desvanecer y por segunda vez creí que el barón se burlaba de mí: — respondí yo.

— Pero, caballero, — balbucí, —

— Teneis todo el tiempo del almu-

— zuerzo para reflexionar, — me dijo sonriendo. — Y al ver que el cielo

abrió las dos puertas que conducían al comedor, añadí: — Vamos pues.

— La presencia del viejo amanuense tranquilizaba por completo.

Una vez sentados á la mesa, dije el barón:

— Puesto que no teneis más que diez y nueve años, será preciso que

uestro encargado firme la escritura.

— Ya lo séis, Bourne, para que

la estendáis en este sentido. Apró-

dósito, — cómo habeis dicho que se

llamaba vuestro patrón?

— Coqueluche.

— Y vos?

— Entre los saltimbancos me llamaban Bastinguetas.

— 137 —

— Ese no es nombre.

— Ya lo séis, por eso, recibí otro en la pila bautismal.

— ¡Coal!

— El de Sofía.

— Mal nombre para el cartel. Os llamaréis Paquita. — El público es tan raro, querida mía, que solo se paga de los nombres estrafijeros.

Paquita hará un soberbio efecto.

Mientras así hablaba, yo le miraba

con tal obstinación, que acabó por chocarle.

— Por qué me miráis así? — me preguntó.

Me ruboricé y bajé los ojos.

— Vaya, decidlo, — añadí sonriendo.

Yo quería saber la historia del mechón de cabellos blancos y me animé de valor.

— Oh! no, — balbucí, — no me atrevo.

— Pero ¿por qué no? — preguntó.

Entonces formulé mi más femenina sonrisa, mientras el viejo escribiente me miraba con admiración.

— 140 —

mero era una de las damas de honor de la reina y la misma de quien el rey estaba apasionado.

Una noche, en Versalles, cerca del estanque de los Suizos, el guardia de Corps vió al rey pasearse á la luz de la luna, dando la mano á la dama de honor.

Mi abuelo tenía entonces veinticinco años y un carácter impetuoso.

Echó mano á la empuñadura de la espada, pero hizo en seguida un violento esfuerzo para contenerse... y se quedó inmóvil, trémulo y como petrificado...

El subdijo leal, el guardia de corps,

había estado á punto de convertirse en regicida.

Al día siguiente, cuando el caballero de Neuville se levantó, miróse en un espejo y lanzó un grito: sus cabellos estaban blancos como la nieve.

Abandonó el servicio, se retiró á las provincias y se casó. Pero, cosa extraña su hijo vino al mundo con

labios delgados y que á pesar de su juventud, parecía refractario á todas las pasiones humanas, con una sola excepción acaso; la pas

lo relatado por nuestro colega, por mas que sea cierto que son frecuentes las disputas y riñas entre los voluntarios.

—Se calculan en mas de cien hombres los que ayer salieron de Orihuela, provincia de Alicante, a incorporarse a la fachada. Así lo dice el telegrama oficial de la capital.

—Santander, 15 (noche).—El vapor correo «Antonio López», procedente de la Habana, ha fondeado a las seis de la tarde.

No ocurre novedad a bordo.

Conduciendo correspondencia de la isla de Cuba, 111 pasajeros de cámara, 41 de oficio, 34 oficiales y empleados y 159 licenciados del ejército.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid las partes telegráficas siguientes:

Berlín, 14.—Se ha aplazado hasta agosto el viaje del emperador Guillermo a Viena. A fines de junio saldrá para Roma.

Los periódicos católicos continúan atacando duramente al principio de Bismarck por su política hostil a la Iglesia.

Aden, 14.—El sultán de Zanzibar ha firmado el decreto que le fué propuesto por los hermanos Barthé suprimiendo en sus dominios el tráfico de esclavos.

Gacetilla.

—Las siestas.—Ya es la época en que los que no son pollos quieren reposar un poquito durante las horas de la siesta, y sería muy conveniente que a esas horas al menos la tropa menuda permaneciera algo más tranquila. Si el fresco de las noches es causa de que pasea por esas calles más ruido que durante el día, justo sería que el calor de la siesta dejara a la ciudad algunas horas en reposo.

—Esto me encarga una niña que es joven, graciosas y guapa, y que no sabe a qué hora se podrá dejar la paña:

pues de noche pasa gente, por la siesta también pasa, y con tanto pasar, siempre está de dolor pasada.

—A buena recogida.—Antes noche recorría las calles principales de la capital un discípulo de Baco que había pasado los límites de lo racional y se había convertido en mona. Esto nadie tendría da particular si aquél próximo no se hubiera entrado en los establecimientos todos y hubiera escandalizado no poco en ellos. Afortunadamente los voluntarios le hicieron entrar en razón poniéndole en sitio seguro.

—El vigía.—Se empiezan a ver en Córdoba—de un gran movimiento sencillo—de exhibiciones grotescas, y cambios de domicilio.

—Ferro-carril.—Desde mañana se modifica el servicio de esta capital y Málaga. Habrá un solo tren diario que conduzca el correo, y saldrá de Córdoba a las 8 y 17 minutos de la noche. De Málaga saldrá a las 7 de la mañana, y llegará a Córdoba a la una y 19 minutos de la tarde. Queda suprimido

el otro tren que sale de esta a las 5 de la mañana.

—Limpieza.—Hemos visto que los carros de la limpieza hacen su faena bien y a buena hora, pero también hemos visto que algunos vecinos parecen que esperan a que aquellos hayan pasado para sacar a la vía pública sus montoncitos. Esto no es ni justo ni otra cosa.

—Y sigue.—En la torre que llaman de la Matmuerta—hace ya muchos años—se ve una hoguera, —que a veces dice,—«destruyo un monumento, —no hay quien lo cuide?»

—Y continua.—Que en el campo que llaman—de la Merced,—puede haber un paso—claro se ve; —pero es lo cierto—que en vez de flores bellas—hay un polvillo.

—Y compleja.—En la ciudad que llaman—de los califas—el que sale a la calle—se hace tortilla,—que hay pocas tostadas,—poco azúcar, poca agua—y todo poco.

—Personal.—Ha sido nombrado director de la casa central de Expositos el conocido escritor público D. Juan José Madrigal.

—Material.—Se sigue recibiendo el material para la línea ferrea de Belmez.

—Artistas funestos.—Nos referimos a los que continúan emborrancando las paredes de nuestras calles, con diseños y rótulos inmundos. Debe hacerse todo lo posible porque cese esta ignomina.

—Beneficencia.—Ha sido declarado cesante el director del Hospital de Agudos, y nombrado en su reemplazo D. José Aguilar.

—Consumos.—El veinte y dos y veinte y nueve del actual se subasta en Villanueva del Duque el arriendo de los derechos en las especies de consumo.

—El Antídoto.—El número ciento cuarenta y tres de esta notable revista contiene lo siguiente. EL CLERO CALUMNIADO, por D. Antonio Soriano Barragan.—LA PROCESIÓN DEL CORPUS.

—INVENTARIOS.—SUCESO DE CÁDIZ.—RECUERDO A LA REFORMA.—UN RAYO EN MONTECITORIO.—CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS.—ALTAR DE NUESTRA SEÑORA EN MARSELLA.—CONVERSIÓN.—EL GRITO DE LA RELIGIÓN, circular de el Obispo de Tuy.

—Efemérides.—Hoy, 1863.—Fecha de dos cartas dirigidas por el rey D. Felipe II a D. Diego Hurtado de Mendoza y a los concelleres de Barcelona, que tratan del tratamiento que se le había de dar a D. Juan de Austria.—1867.—Fusilamiento en Querétaro de Maximiliano I, emperador de Méjico, prisionero de las tropas republicanas.

—Alcuida.—Se han empezado las obras en las casas hundidas hace tiempo en frente al café del Recreo. Lo celebraron.

—Ascenso.—El activo auxiliar de la Comisión administrativa de la Contribución Industrial D. Santiago del Cacino ha sido ascendido a segundo jefe de la mencionada comisión especial del distrito de Andújar, que comprende a las provincias de Córdoba, Sevilla, Granada, Málaga, Cádiz, Almería, Canarias, Huelva y Jaén.

—Lotería.—El día veinte y tres del corriente tendrá lugar el próximo

sorteo. Los premios mayores son treinta y ocho y el total mil seiscientos.

—Reglamento.—Ayer se publicó en el periódico oficial de esta provincia el Reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial.

—Cultos.—Leemos con satisfacción las siguientes líneas en un periódico malagueño: «La Santa Iglesia Catedral ha sido durante los días de Jubileo un mar de criaturas humanas: no solo en las horas de manifesto y ocultación, sino durante el día entero, no ha cesado el flujo y refluxo que penetraba y salía por las distintas puertas del grandioso templo. Sin duda que es fuertemente consoladora la eloquente actitud de nuestros paisanos, dando el mas solemne mentis a lo que se complacen en creer que se va entiviando la fe católica en los corazones de los españoles.»

—Los aspirantes.—Se admiten solicitudes a la plaza vacante de médico-cirujano titular de Hornachuelos, hasta el dia nueve de julio. El sueldo es de mil quinientas pesetas anuales.

—Manifestación.—Escríben del Viso que en aquel punto se ha celebrado también la proclamación de la República federal, con otra manifestación á que asistió el ayuntamiento y una banda de música que recorrió las calles.

—Conformes.—Nuestros colegas de Málaga no cesan en sus exhortaciones á las autoridades para que no se abandone la cuestión sanitaria, y por nuestra parte nos asociamos una vez mas á este requerimiento.

—A la vista.—Hasta el veinte y seis del corriente se halla de manifiesto en Guada Cázar el amillaramiento de la riqueza.

—Presupuesto.—En Montoro se halla á la vista en la Secretaría municipal el presupuesto de aquella ciudad para el próximo año económico, hasta fin del corriente mes.

—Ole!—Tenemos entendido que el inteligente y acreditado profesor de música, señor D. Eduardo Ocon, se propone remitir á la exposición de Viena una colección de cantos españoles, en nuestro idioma y en el alemán.

—Se fue.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Rafael Bejarano Vives, que se ha fugado del presidio de Valencia.

—Hacer potable agua insalubre.—Un filtro convenientemente dispuesto y provisto de una espuma de hierro, tiene la propiedad de descomponer las materias orgánicas que el agua contiene, haciendole pasar con rapidez perfectamente saneada y potable. El mal gusto del agua desaparece, y además se conserva clara durante meses enteros. Las aguas más fétidas, de un color rojo y súcio, adquieren la purificación y quedan limpídas como el cristal. Este procedimiento podría aplicarse con ventaja en las expediciones militares por terruños en donde durante el periodo estival el agua, al estancarse, se carga de una porción de detritus y de corporculos orgánicos. En las cuchillas de Despuesperos y en sus pueblos en inmediatos, las fiebres intermitentes no reconocen más causa que el uso de aguas impropias y mal sana.

—Continua la lista de los ciudadanos que contribuyen á la suscripción abierta á favor de la desgraciada viuda y los infelices hijos del malogrado teniente de la 3.ª compañía del 2.º batallón de voluntarios de la República, Miguel Navajas.

que están estancadas la mayor parte del año.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Autorizado por la Asamblea Municipal de esta capital en sesión de 24 de Abril último, entre otros recursos, el recargo de un 10 por 100 sobre las cuotas del Tesoro de la contribución territorial correspondiente al actual año económico y otro del 5 tambien por 100 sobre la industrial, con destino á cubrir el déficit del presupuesto ordinario del ejercicio corriente, en sustitución de los derechos que venían recaudándose á la introducción en esta dicha capital de diferentes especies ó artículos de comer, beber y arder; y confeccionados los oportunos repartimientos individuales, quedan espuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de 8 días, á contar desde el de mañana, para que sean examinados por los contribuyentes, y deducir por escrito los agravios que puedan haberseles inferido en el señalamiento de cuotas, por error de suma ó pluma.

Córdoba 18 de Junio de 1873.—Mariano Arroyo.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy Sr. nuestro: rogamo sá V. se sirva disponer la inserción de las siguientes líneas en su ilustrado periódico, por lo que anticipadamente le dan las gracias sus afectísimos S. S. Q. S. M. B., Ramón Alonso.—Tomás Pacheco.—Rafael del Hoyo.

Se ha creído por algunos almacenistas de coloniales y extranjeros que nosotros hemos hecho entre el gremio el repartimiento actual de Arbitrios municipales, lo cual no es cierto, pues si bien es verdad que después de desaprobado el nuestro se nos citó para proceder á un reparto nuevo, tambien lo es que el Ayuntamiento lo hizo por sí, sin que nosotros señaláramos cuota alguna y sin que seamos por lo tanto responsables de la formación verificada últimamente.

Continua la lista de los ciudadanos que contribuyen á la suscripción abierta á favor de la desgraciada viuda y los infelices hijos del malogrado teniente de la 3.ª compañía del 2.º batallón de voluntarios de la República, Miguel Navajas.

D. Andrés R. s.

» C. Luque.

» Un amigo.

» Un amigo.

Idem.

» I. García Lovera.

» Mariano Aguilar.

» Claudio López y Giménez.

» Antonio Biedma.

» Juan B. Leon.

» 8

» 10

» 4

» 20

» 20

» 80

» 4

» 40

» 20

Se continuará.

Boletín religioso.

Hoy.—Santa Juliana de Falconieri, virgen, y stos. Gervasio y Protasio, mártires.

JURILEO CIRCULAR.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Enrique Llacer.

—Hoy último dia de la solemne novena al Santísimo Sacramento en la iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, á las nueve de la mañana: predicará el Sr. D. Rafael Baquerizo.

—Mañana á las diez habrá en la Iglesia del Convento de la Encrucijada una solemne función al Sagrado Corazón de Jesús. Predicará el Sr. Lic. Don Benito Miguez y Carasco. A las seis de la tarde se cantará un solemne tridilio.

—Hoy octavo dia de novena al Sagrado Corazón de Jesús, con su divina Magestad manifiesto, en la iglesia del convento de la Encarnación, dando principio á las seis de la tarde.

—Hoy octavo dia de novena á San Antonio, en la Iglesia de San Juan de Letran, á las oraciones.

—Hoy último dia de octavario al Smo. Sacramento en la Iglesia Parroquial de San Pedro, con su Divina Magestad de manifiesto, á las nueve de la mañana: por la tarde á las seis habrá rosario y reserva.

—Hoy séptimo dia de novena al Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maestros visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su Iglesia.

Correo de aver.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 17 de Junio de 1873.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Gran oposición tiene la proposición presentada ayer por el Sr. Ocon, porque hay muchos diputados que no quieren votar el llamamiento de las reservas. La verdad es que no se presentan los mozos, porque están en la idea de que son nuevas quintas. Por otra parte hay que tener mucho cuidado al organizar las reservas, porque los que componen pertenecen algunos á esa clase de gente que lo mismo se van con los moros que con los cristianos. En todos modos hay que engrosar el número de fuerzas regulares, sujetándolas con la disciplina, que es el único medio de sostener el orden.

Anoche celebró una reunión la minoría y la mayoría para designar los individuos que han de componer la comisión constitucional; la primera conseguirá estar representada por seis diputados, entre los que ya se cuentan

Rs. cént.

D. José Lara.	4
Federico Heredia.	6
Amadeo Rodríguez.	20
José Rivera.	4
Juan Fernández.	4
Ramón González.	10
Juan Rodríguez Sánchez.	10
Victoriano Rivera.	10
José Rodríguez.	10
José Jover.	20
Angel Monsalve.	20
Manuel Fernández.	14
Antonio Naval.	40
Rodrigo López.	20
Bernardo Linares.	20
José A. y Jover.	8
Rafael C. Verde.	1

188

—Hablad, niña, hablad.

—No os enfadareis de mí curiosidad.

—No por cierto, tanto más cuando

que todas las mujeres son curiosas.

—¿Qué queréis saber?

—Vuestra edad.

—Cerca de veintiocho años. ¿Por qué?

—Porque... porque tenéis algunos

cabellos blancos...

—Y señálela la sien izquierda.

—Ahi—replicó;—esto es de nacimiento.

—Mi padre los tenía también,

así como mi tío, el marido de esa tía

</div

los Sres. Díaz Quintero, Cala y otros que no recordamos.

Parece que el que llevará la dirección de la comisión será el Sr. Castellar, que tiene formado y estudiado su proyecto; pero el ex-ministro de Estado no cuenta con los proyectos respectivos que cada representante de provincia presentará, y en los que se ha de hacer constar las pretensiones de los distritos y hasta de los pueblos.

Los Sres. Orense, Díaz Quintero, Cala, Barcia, Casalduero y Santa María, son los más probables.

Pocas noticias hay de carlistas y estas son de escaso interés. Según un parte recibido hoy, han salido varios jóvenes de la montaña de Berasque a engrosar las filas carlistas.

Mañana se leerá el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de disolución de Ayuntamientos y diputaciones provinciales, y será declarada urgente su discusión.

Nada más de notable ocurre hoy. Hasta mañana.

El correspondiente

CORTES.

La sesión del 18 de las Cortes Constituyentes ha comenzado a las tres, bajo la presidencia del Sr. Palanca.

El Sr. Ocon apoyó una proposición autorizando al gobierno para movilizar las reservas, concediéndole facultades extraordinarias para terminar cuanto antes la insurrección del Norte, atribuyéndole para reorganizar los ejércitos franceses y establecer un impuesto de 100 millones de pesetas.

La proposición fue tomada en consideración.

El Sr. Torres apoyó otra acerca de la mayor vaidez que, en su concepto, debía tener los títulos expedidos por las universidades y demás centros libres de enseñanza.

También fue tomada en consideración.

Otra apoyó el Sr. Gil Berges para que se nombrase la comisión que habría de formular el proyecto de Constitución federal, y abriendose acto continuo de discusión, fue aprobada después de un ligero debate sobre el número de individuos que debían formar la comisión.

El Sr. Casalduero apoyó otra sobre anulación de cesantías de los ministros, que también fue aprobada.

Se entró en la orla del día, aprobandose varios dictámenes de la comisión de aetas, y proclamándose al nombramiento de comisiones permanentes.

Y se levantó la sesión a las seis y cuarto.

La Gaceta del 17 no publica noticias de la guerra en su sección oficial.

Por el ministerio de la Guerra se publican en la Gaceta los decretos admitiendo la dimisión del capitán general de Granada, mariscal de campo D. Romualdo Palacio y González; al secretario general del ministerio de la Guerra, mariscal de campo D. Fernando Pierrad y Alcedo, al oficial de la clase de primeros de dicho ministerio coronel de infantería D. José López Borreguero; al de igual clase D. Miguel Núñez Cortés de la Torre; y nombrando secretario general del ministerio de la Guerra al coronel de infantería don Eduardo López Carrasco, oficial primero de la secretaría del mismo, y oficiales de la clase de primeros al teniente coronel de Estado Mayor de plazas don Antonio Aguado y Balseira, al coronel de infantería D. Leandro Carreras y Pérez, y a D. Nemesio Gill y Casanova, médico mayor de Sanidad militar.

Publica la Gaceta la orden circular del ministerio de la Guerra, declarando concluido el período revolucionario y en pleno vigor hasta tanto que se planteen las nuevas reformas, la anterior legislación para la resolución de los espejantes, anunciando que será nula toda petición que se haga de lo previamente reglamentario y que no reconocerá por fundamento servicios militares, así como los que no se dirijan por el conducto ordinario; prohibiendo terminantemente el servirse de recomendaciones, que sobre dar mala idea de la justicia de la petición, ha de producir un efecto contrario a los que de ellas se sirvan; prohibiendo así mismo que los jefes y oficiales soliciten su reemplazo o abandonen sus puestos y mandando que todos los generales, jefes y oficiales ausentes o en uso de licencia se presenten en sus respectivas

destinos en el preciso término de veinte días después de comunicársela la orden, proponiéndose para la baja definitiva en el ejército a todos los que no lo verifiquen.

Por decretos del ministerio de Ultramar han sido nombrados: jefe de la sección de Gobernación y Fomento de dicho ministerio, D. Vicente Barberá y Martínez; y jefe de la sección de Fomento del gobierno superior civil de la isla de Cuba, D. Francisco Palacios.

De la Correspondencia de España copiamos las noticias y partes siguientes:

Créese que formada la comisión de Constitución de diputados de las diferentes fracciones de la Asamblea, los que representen a la minoría de la Cámara formulen voto particular en algunas cuestiones importantes.

—Según parte del gobernador de Lugo, ha entrado en Beccerra una partida carlista de 100 hombres. Han salido fuerzas de la guardia civil a batir a dicha facción que viene perseguida por fuerza de Lugo.

—Esta tarde a última hora se aseguraba en el salón de conferencias que el general Velarde volvería a ponerse al frente de las tropas de Cataluña, y que el Sr. Pi y Margall había quedado altamente satisfecho en la conferencia celebrada con dicho señor.

—Según telegrama del gobernador de Murcia, ayer tarde hubo mucha alarma, pero infundada, al creer las falsas noticias que circulaban de la aproximación de los carlistas.

—El gobernador de Vitoria participa que las facciones se encuentran en Murieta (Navarra). Las columnas las siguen la pista.

—Un telegrama del gobernador de Toledo dice que la partida faciosa mandada por el cabecilla Merendón va perseguida muy de cerca. No ocurre otra novedad en la provincia.

—Según otro parte del gobernador de Pamplona, las facciones se han dividido en dos grupos: el uno, mandado por Elío, se dirige a Lizárraga; y el otro, por Olio, a Murdetá.

—Un periódico supone que la banca rota del Tesoro se publicó ayer oficialmente con la lectura en Bolsa del oficio

del ministro de Hacienda manifestando que las personas que tengan títulos de la Deuda ó efectos públicos en garantía de préstamos hechos al Tesoro, pueden venderlos, pues este se halla imposibilitado de verificar el reintegro de los préstamos en el plazo fijado.

—Hoy la Discusión defiende la necesidad de que sean llamadas las reservas, porque la salud de la patria lo requiere, sin que por esto se crea que el partido republicano no combate los grandes ejércitos ó rechaza su idea de los soldados voluntarios. Según el colegio federal los voluntarios de la República, aunque se han ofrecido patrióticamente a combatir al carlismo, no están en condiciones de hacer el sacrificio de vivir la vida del soldado, y es necesario que el ejército se forme de todos los que la ley designa, sin perjuicio de la extinción de las quintas, cuyos maestros no tiene ya que lamentar el pueblo porque no las hay, toda vez que van a ser soldados todos, así los ricos como los pobres.

—Ante todo crea un diario republicano que las Cortes y el gobierno debieran ocuparse en hacer que la ordenanza militar se aplique, porque mientras esto no sucede, serán inútiles todas las autorizaciones, puesto que con ellas no han de batir a los carlistas si no hay ejército disciplinado.

—En San Sebastián hubo un sostenido tiroteo entre los movilizados y los voluntarios sobre si el ayuntamiento debería ser disuelto ó no. Las autoridades con las tropas contuvieron el motín y lograron desarmar a todos para reorganizar después el batallón de voluntarios. Se creía que pocos de ellos volverían a tomar las armas.

—Se ha descubierto en Valencia un complot para desarmar las fuerzas de la guarnición y asesinar a los jefes y oficiales. Los conspiradores eran los mismos soldados, pero las autoridades han logrado descubrirlo a tiempo para evitarlo. Así lo indica la Igualdad.

—El ministro de la Guerra, Sr. Estévez, ha mandado concentrar las fuerzas de carabineros por creer que pueden prestar muy buenos servicios en el Norte, y también ha dispuesto que la guardia civil abandone las capitales donde se halla concentrada, y se dis-

tribuya por los pueblos donde hace más falta.

Estamos autorizados para hacer constar que, por ahora, el ministro de la Guerra no irá al Norte, como hace días viene anunciándose.

—La proposición de ley tomada en consideración por las Cortes, va suscrita por los Sres. Ocon, Suárez y Capdevila (menor), Cervera, Arribal-Torres, Prefumo y Pla, y dice así:

Artículo 1.º Se autoriza al gobierno de la república para que cuando lo crea conveniente llame y movilice la primera reserva nacional, con arreglo a la ley de 27 de febrero del corriente año y con sujeción al artículo de los adicionales de la ley de 17 de mayo último.

Art. 2.º Se decreta un impuesto general extraordinario de guerra de cien millones de pesetas para el ejercicio de 1873 a 74.

Art. 3.º Se conceden al gobierno de la república todas las facultades extraordinarias que crea necesario ejercer en las provincias teatro de la guerra para conseguir la pronta terminación de la insurrección carlista. El gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haga de estas facultades.

Art. 4.º Las Cortes nombrarán comisiones de su seno compuestas de diputados de las provincias vasco-navarras y catalanas para que, de acuerdo con el Poder ejecutivo, se trasladen al teatro de la guerra a imprimir una incesante actividad a las operaciones militares y tener al corriente de los acontecimientos de la campaña a las Cortes Constituyentes.

Estas comisiones podrán, de acuerdo con el Poder ejecutivo, disolver parte de todos los batallones franceses creados por las diputaciones como por el gobierno, y proceder a su reorganización, consultando a dichas diputaciones y a las autoridades militares.

Las comisiones repetidas darán cuenta a las Cortes del uso que hicieron de estas facultades.

—Las últimas noticias de San Sebastián son satisfactorias, habiéndose restablecido por completo el orden y organizado las fuerzas ciudadanas. Sigue en su puesto el ayuntamiento.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

MERCADOS.

ya á las dos y diez minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.

Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76

rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

—Un periódico supone que la banca rota del Tesoro se publicó ayer oficialmente con la lectura en Bolsa del oficio

de Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 12 de la madrugada.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 12 de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 104 rs.

—Un periódico supone que la banca rota del Tesoro se publicó ayer oficialmente con la lectura en Bolsa del oficio

de Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 12 de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 104 rs.

—Un periódico supone que la banca rota del Tesoro se publicó ayer oficialmente con la lectura en Bolsa del oficio

de Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 12 de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 104 rs.

—Un periódico supone que la banca rota del Tesoro se publicó ayer oficialmente con la lectura en Bolsa del oficio

de Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 12 de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 104 rs.

—Un periódico supone que la banca rota del Tesoro se publicó ayer oficialmente con la lectura en Bolsa del oficio

de Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 12 de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 104 rs.

—Un periódico supone que la banca rota del Tesoro se publicó ayer oficialmente con la lectura en Bolsa del oficio

de Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 12 de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 104 rs.

—Un periódico supone que la banca rota del Tesoro se publicó ayer oficialmente con la lectura en Bolsa del oficio

de Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 12 de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 104 rs.

—Un periódico supone que la banca rota del Tesoro se publicó ayer oficialmente con la lectura en Bolsa del oficio

de Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

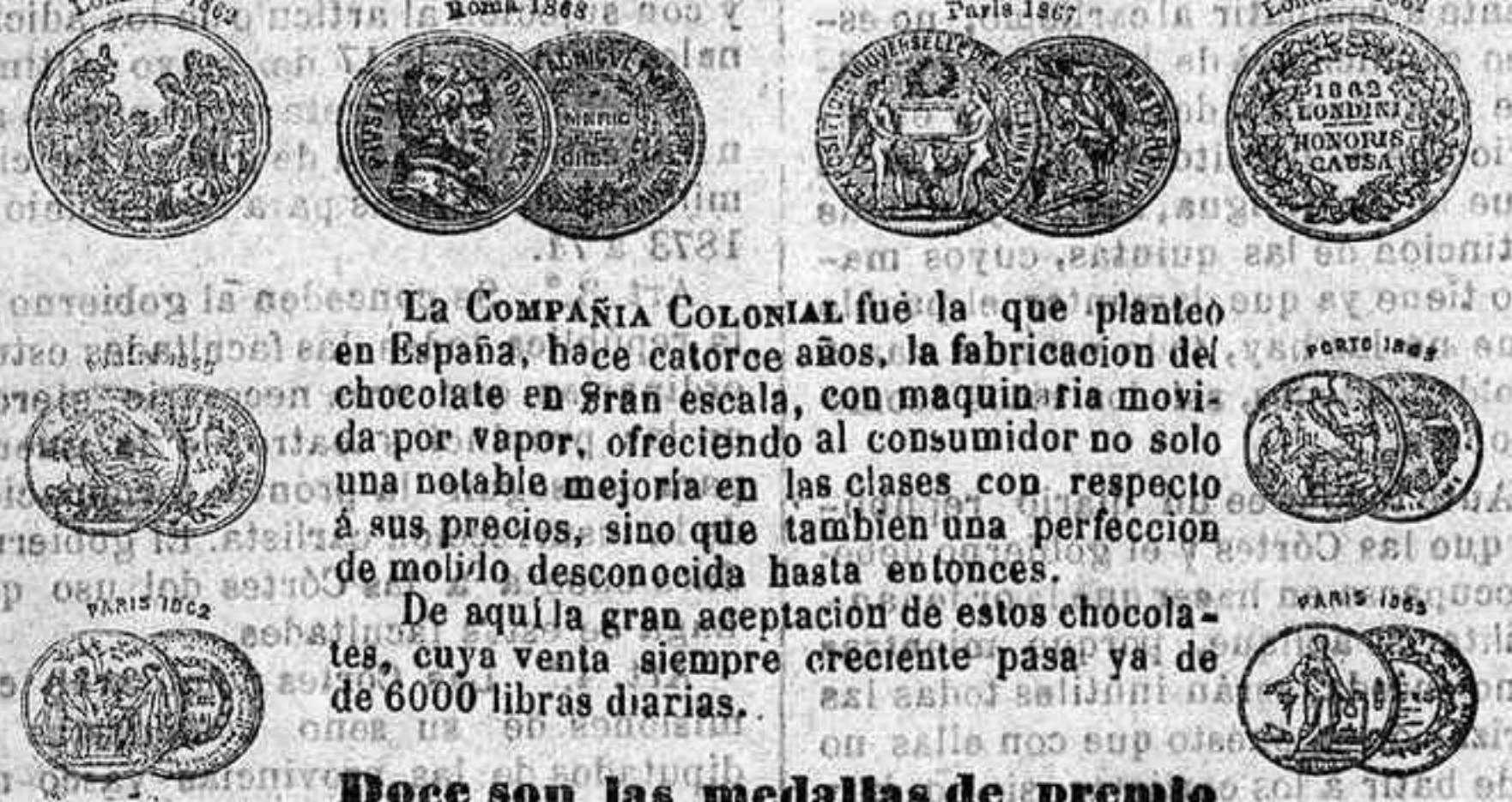
El otro tren saldrá de Córdoba á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 12 de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 104 rs.

—Un periódico supone que la banca

SECCIÓN DE AVISOS.

CHOCOLATES DE MADRID. FÁBRICA-MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL. FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en gran escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto a sus precios, sino que también una perfección de moldeo desconocida hasta entonces.

De aquella gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6000 libras diarias.

Doce son las medallas de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, ésta vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y

TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20

MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.

Sres. Usano y Linares, calle de Prim, núm. 49. D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 40. Juan de Dios Luque, Judería, 2. Puzzini hermanos, pastelería suiza. D. Eduardo Sancho Chia, calle de Armas, 26.

NEGOCIO IMPORTANTE.

En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Murga núm. 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles a interés módico. Se compra toda clase de papel del Estado, libranzas para toda la Península y Ultramar, plazas Extranjeras, y consignación de buques.

Se compran vinos en grandes partidas, á plazos cortos, descontando éntes del vencimiento del pagaré, ó dando letras sobre una de las principales casas de Londres.

Norte Británica Mercantil.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija.

La dirección general está en Londres, á cargo de personas de alta reputabilidad social y mercantil.

Los representantes generales en España son los Sres. D. Adolfo Pries y Compañía, banqueros de Málaga.

Esta Compañía cuenta con un capital de 200 millones de reales, además de un gran fondo de reserva. Tiene sucursales en casi todo el mundo, y durante los 63 años que lleva de existencia, ha acreditado la mayor puntualidad en el pago de los siniestros. Solo en el reciente incendio de la ciudad de Boston ha satisfecho en el acto 10 millones de su fondo de reserva.

El importe de las primas que cobró en el año 1874, según balance publicado oficialmente, ascendió á 66 millones de reales.

Asegura edificios, mobiliarios y mercancías bajo las mismas tarifas y condiciones que las compañías españolas.

Para el caso (aunque improbable) de ocurrir litigio, éncionte con algún asegurado, la Compañía consigna en sus pólizas que se sujeta á los tribunales y leyes españolas.

El representante en esta capital, D. Andrés Ros, que tiene establecida la oficina de la Compañía en la calle de Carreteras número 10, dará cuantos datos se necesiten para la diversidad de primas fijadas á cada clase de seguros.

ACEITE DE ABROTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable á las familias, se vende á 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando núm. 34.

MARIA,

HISTORIA POÉTICA DE LA VIRGEN,
POR D. DAMASO DELGADO LOPEZ, ACADÉMICO.

Esta obra, que constituye un folleto de octavas reales, y que está tomada exactamente de los libros sagrados, está á la venta en la librería del «Diario de Córdoba», San Fernando, 34, al precio de dos reales.

Venta de fincas.

Para pago de un crédito hipotecario á que están afectas y con conocimiento del acreedor, la Comisión liquidadora de los negocios de don Agustín de Fuentes, saca á subasta pública extrajudicial, que se verificará en esta Capital en el escritorio de la Bodega del mismo, situada en la plazuela del Conde de Gavia, sin número, á las doce de la mañana del día 21 de Junio próximo, ante el Notario D. José Sanchez Guerra y simultáneamente en la ciudad de Montilla, en el despacho, y ante el que lo es de la misma D. Mariano Requena, las fincas rústicas y urbanas que en el término de ella pertenecen al caudal del Sr. Fuentes, las cuales se detallan á continuación con los tipos de su valor, por bajo de los cuales no se admitirá postura alguna y reservándose la Comisión el derecho de aprobar el resultado de ambas subastas:

Fincas rústicas.

La Hacienda de olivar y viña, con molino de aceite y caserío de labor, término de Montilla, nombrada de Taguas, compuesta de noventa y seis fanegas, ocho olivares, varios áboles frutales, sierpes, treinta álamos blancos y un magnífico majuelo de dos á tres años plantado en seis fanegas once y medio celemines de los de su cabida, constituyendo este predio las diez y ocho suertes en que está dividido, cuyos nombres son: 1., al sitio de Benavente el alto en que está encalvado el molino y caserío de labor.—2., Tres hiladas.—3., la Herilla.—4., Estacada de la cabeza.—5., Pasada de Estebana.—6., Tercenero.—7., Dos hiladas.—8., Talero.—9., Puentezuelo de Rosales.—10., Revienta alcuazas.—11 y 12, Estacada del Manchón y en ellas existen seis fanegas y once y medio celemines plantadas de viña, de que se ha hecho referencia.—13, Montenegro.—14, Balconero.—15, Melero.—16, Higueral.—17, las Zorreras y 18, conocida por la del puntal. Valor de la totalidad de esta finca incluso el caserío y tipo para la subasta cuarenta y seis mil ochocientas treinta y nueve pesetas.

El lagar nombrado de SALINAS, término de la ciudad de Montilla, con casa de recreo y en ella viga, husillo y demás artefactos para prensar la uba; cuerpo de bodega con dos naves, cocina, pajá y cuadra, compuesta en su totalidad de veinte y seis fanegas y dos celemines de tierra y en ellas ochocientos cuarenta y cuatro olivos, cuatrocientas cuarenta y dos estacas, doscientos sesenta y cinco garrotes de dos años, siete higueras y varios áboles frutales, constituyendo esta finca las cinco suertes siguientes: 1., la de la villa en que está encalvada el caserío.—2., nombrada Cabeza de la Villa.—3., Murga.—4., Estacada de la Murga, y 5., Estacada de la Mojonera. Valor de esta finca en su totalidad con inclusión del caserío, catorce mil novecientas noventa pesetas cincuenta céntimos.

La Huerta de la Magdalena, también en la ciudad de Montilla, al sitio del mismo nombre, linda al N. con tierras de Don Francisco Molina García, al E. con el camino de Tintin, al S. con el Verrón de la Fuente de dicho nombre y al O. con el camino entrado á la casa, huerta y tierras de D. Antonio de Toro, vecino de Aguilar, su cabida de seis fanegas y cinco y cuartillo celemines y en ellas noventa y un granados, treinta y seis higueras, cuarenta ciruelos, nueve morenas, tres perales, tres cerezas, un nogal, dos olivos

y con un remanente de agua: valor de esta finca, su caserío, y obras de riego, tipo para la subasta, quince mil pesetas. 15000

Una suerte de olivar en Montilla al sitio de Piedraluenga, conocida por el tranco de Coscojar; linda al N. con olivos del mismo caudal y otros de los herederos de D. Miguel Raigón, al E. con el camino nombrado Carril, al S. con olivos de D. Juan Pardo y al O. con igual plantío de Don Francisco Albear; y sale una manga al camino nombrado Carril compuesta de treinta y nueve fanegas y tres y cuartillo celemines, con mil ochocientos setenta y cinco olivos. Tipo para la subasta, treinta y ocho mil novecientas nueve pesetas. 38909

Otra suerte de Olivar en el mismo sitio que la anterior, conocida por el tranco de la Puente, linda por N. con el camino de Cabra, al E. con el arroyo de Benavente, al S. con viñas y olivos de D. José Ruiz, y al antedicho tranco del Coscojar y al O. con los ya citados olivos de los herederos de Don Miguel Raigón, compuesto de quince fanegas y cinco y cuartillo celemines y en esta cabida setecientos noventa olivos y el arroyo poblado de mimbres. Tipo para la subasta, diez y seis mil veinte pesetas. 16020

Otra suerte de olivar en Montilla, al sitio de la Parada de Mohedano, conocida por el tranco del mismo nombre, linda al N. con olivos de D. Juan Pardo y herederos de D. Joaquín Subiéas; al E. con el arroyo de Benavente, al S. con el camino de Martín Dueñamo y pasada de dicho nombre, y al O. con olivos de D. Juan de Dios Arrabal y otros de D. Francisco de Asís Lucena, compuesto de diez y seis fanegas, dos y medio celemines en ellas seiscientos sesenta y cinco olivos, hallándose el arroyo poblado de mimbres y álamos chopos. Tipo para la subasta, doce mil quinientas pesetas. 12500

Y otra suerte de olivar en Montilla, al sitio de los Poyos y vereda de Jarata, linda al N. con tierras calmas de D. Juan Sanchez Campins, al E. con olivar de Don Marnel Villalva y al S. y O. con igual plantío de Don José Tablada; se compone de once fanegas y seis celemines y en ellas quinientos setenta y cinco olivos. Tipo para la subasta, once mil doscientas cincuenta pesetas. 11250

Fincas urbanas.
Una casa en la referida Ciudad de Montilla; su calle de San Sebastián, antes de Moreno, señalada con el núm. 4 moderno: linda por la derecha saliendo con la calle de Peñuela á la que hace esquina, izquierda casa número 2 de igual calle y casa número de la de Enfermerías, y por la espalda calle de Peñuela con la que forma esquina, casa número 2 de esta calle y casas números 21 y 23 de la calle de Pabón. Su valor y tipo para la subasta, seis mil ciento sesenta y siete pesetas. 6167

Y otra casa bodega en referida ciudad, su calle de Altillos, sin número de población, linda derecha casa número 11 de la misma calle, izquierda casa núm. 13 de dicha calle y espalda referida casa núm. 11. Valor y tipo para la subasta dos mil quinientas pesetas. 2500

El importe de los remates de las anteriores fincas, se entregará por los compradores en efectivo, en el acto de otorgarse las correspondientes escrituras de venta.

Córdoba 23 de Mayo de 1873.—T. M. Azpitarte.—Pedro Lopez.—José Escalambre.—Juan José Barrios.—El Conde de Gayá.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de los graneros, situados en la calle de Don Rodrigo, casa número 25. Para tratar de su renta y condiciones en la ante dicha casa.

Almoneda. Se hace de varios muebles, un chinero, mesas y variados efectos, plazuela del Pedro núm. 20. Modisraguas á ocho reales libra en la misma noche, desde las 10 á las 4 de la tarde.

Almoneda. Se hace de la día á precios arreglados de varios muebles, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde. Calle de Carreteras número 5.

GRAN CAMISERIA
de la viuda de Copete e hijos de Sevilla.

Reloj: esquina á la de Ambrosio Morales. El representante de dicha Sra. en esta reconoció al favor que el público le dispensa, se ha esmerado en construir para la presente estación un magnífico surtido de todas clases de prendas a precios razonables, arreglados, según su clase y género, lo que tendrán ocasión de precisar las personas que se designen honrar dicho establecimiento. También se confecionan todos los pedidos por medidas en el término de seis días.

KENNISA

QUITA INSTANTÁNEAMENTE EL DOLOR DE MUELVAS.—Como preservativo, ejerce su acción purificando las encías y los huesos del SARRO, producto de la descomposición de las sustancias alimenticias, germén corruptor, origen del mal. Con su uso se preocapan todas las enfermedades de la boca.—El dilatado período de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen un mas preciado recomendación, su uso justificado elogio.—Depósito gen. en España: I. Ferrer y C. Montero & C. Madrid.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, entre ellos estantería, mostrador, sillas de huio con urnas y fanegas, tenjas, cruzas y macetas de laurelas. Desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle de la Concepción.

Venta. La del fruto de verano de las huertas unidas, Jardín y Leña. En la Contaduría de la Exma. Sra. Marquesa Vida de Guadalcázar se traza.

Aviso al público.

Ferro-carril de Córdoba á Sevilla.

Debiendo procederse por esta Compañía á la subasta para el suministro de 30.000 trineos de madera con destino á los trabajos de conservación de la linea, se anuncia al público que el pliego de condiciones para el referido suministro, se hallará de manifiesto en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía situado en Madrid, paseo de Recoletos 9, en las estaciones de Mengíbar y Córdoba, y en las oficinas de la Dirección y de la Vía y Obras en Sevilla, (pza de Armas) hasta el dia 29 inclusive del presente, después de cuádruple se no admittirá proposición alguna.

Las proposiciones se dirigirán en pliego lacrado y sellado, al Sr. Ingeniero Gen. Director de la Esplotación del Ferro-carril de Córdoba a Sevilla, 10, de Julio de 1873.—El Ingeniero Gen. Director de la Esplotación, Alberto Lévi Alvarés.

Pérdida. El dia 2 se esparvió una cruz de San Fernando desde el poste del Gran Capitán hasta el café Siz. La persona que la haya encontrado y se la dirige entregará en la fonda del Oriente, recibirá una gratificación.

Almoneda. Se hace a precios equitativos de varios efectos de casa, entre ellos sofás, butacas, banquetas, sillas de diferentes clases, rinconeras, transparentes, esteras etc., calle de Pedregosa núm. 35.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero de 1874, del cortijo que llaman de Camorrillas, situado en la campiña y término de esta Ciudad, a la parte del sur y lado izquierdo del río Guadajoz; para tratar de mismo y sus dependencias con el Procurador don Juan Cuevas y Regules, calle de Saravia núm. 6.

El mejor sitio de Córdoba.

Se arrienda desde el próximo San Juan el portal calle de la Librería núm. 27, esquina á la Cuesta de Lujan; tiene puerta á las dos calles; pa a tratar dirigirse á la oficina de Farmacia en la citada cuesta.

En el nuevo despacho de sedas para coser que se ha abierto en la calle del Ayuntamiento núm. 9, se compran sedas en rama.

Tratado completo del cultivo de la huerta.

Obra escrita expresamente para todas las provincias y posiciones Españolas, por D. Buenaventura Aragó. Forma un tomo de 300 páginas con grabados. Su precio 38 reales en la librería DIARIO.